

**1. DATOS GENERALES****Asignatura:** ARGUMENTACIÓN Y NEGOCIACIÓN ESTRATÉGICA**Código:** 35331**Tipología:** OPTATIVA**Créditos ECTS:** 4.5**Grado:** 337 - GRADO EN DERECHO (CR)**Curso académico:** 2021-22**Centro:** 403 - FACULTAD DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES (CR)**Grupo(s):** 20 29**Curso:** 4**Duración:** C2**Lengua principal de impartición:** Español**Segunda lengua:** Inglés**Uso docente de otras lenguas:****English Friendly:** S**Página web:****Bilingüe:** N**Profesor:** JUAN RAMON DE PARAMO ARGUELLES - Grupo(s): 20 29

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Derecho Instituto de Resolución de Conflictos	CIENCIA JURÍDICA Y DERECHO PÚBLICO	3578	juanramon.deparamo@uclm.es	Se determinará al comienzo del Curso Académico

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La teoría de la argumentación jurídica ha conocido en las últimas décadas un extraordinario desarrollo vinculado precisamente a las peculiaridades que presenta la interpretación de los derechos fundamentales y de las demás cláusulas sustantivas o materiales que han sido incorporadas por el constitucionalismo contemporáneo. El reconocimiento de la plena eficacia jurídica de principios y derechos, puesto en duda o negado por el primer constitucionalismo, unido a su peculiar estructura normativa, ha impulsado la búsqueda de nuevos modelos o formas argumentativas capaces de proporcionar racionalidad a las tareas de interpretación y aplicación judicial de los mismos. Por tanto, la asignatura asume un acercamiento tanto teórico como práctico a dichos modelos de argumentación, así como a los problemas que explican su necesidad. Además, pretende abordar la distinción entre argumentación y negociación, proporcionando instrumentos para aprender a identificar las situaciones negociales y las técnicas básicas de negociación.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR**Competencias propias de la asignatura**

Código	Descripción
E01	Tomar conciencia de la importancia del Derecho como regulador de las relaciones sociales.
E08	Trabajar en el diálogo, debate, argumentación y en la propuesta de soluciones razonables en diferentes contextos.
E09	Aplicar el ordenamiento jurídico desde los valores y principios éticos de las distintas profesiones jurídicas.
E10	Aptitud para la negociación, conciliación, mediación y resolución de conflictos desde una perspectiva jurídica.
G03	Una correcta comunicación oral y escrita.
G08	Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales, capacidad de trabajo en equipo y de liderazgo en grupos de trabajo.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS**Resultados de aprendizaje propios de la asignatura**

No se han establecido.

Resultados adicionales

Aprender a identificar falacias en la argumentación y a construir argumentos sólidos y persuasivos
 aprender a reconocer situaciones negociales y afrontar estratégicamente soluciones integradoras y eficaces

6. TEMARIO**Tema 1: Concepto de argumentación. Aproximación a la Teoría de la Argumentación Jurídica****Tema 2: Argumentación jurídica y moral en el Estado constitucional****Tema 3: Teoría de la interpretación jurídica****Tema 4: Argumentación y negociación. Sesgos y Heurísticos.****Tema 5: Estrategias de negociación****COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO**

El título y contenido de las sesiones en las que se impartirán los temas referidos pueden experimentar cambios, que serán advertidos oportunamente en la plataforma Moodle.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E01 E08 E10	0.88	22	S	N	Exposiciones y debates sobre los temas del programa

Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas	E08 E09 E10 G03 G08	0.24	6	S	N	Uso de supuestos prácticos para la ejemplificación del desarrollo teórico de los temas propuestos en el programa.
Tutorías individuales [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	E01 G03 G08	0.15	3.75	S	N	Las dudas sobre los contenidos de las sesiones presenciales teórico-prácticas o las relativas a la realización de trabajos podrán ser resueltas en tutorías en las que los estudiantes son atendidos individualmente.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Lectura de artículos científicos y preparación de reseñas	E08 E09 G03 G08	1.3	32.5	S	S	Lectura bibliografía especializada
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Pruebas de evaluación	E08 E09 G03	1.6	40	S	S	Las características y requisitos de los trabajos a realizar serán concretadas en las sesiones presenciales y, en su caso, a través de Moodle.
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E10 G03 G08	0.25	6.25	S	N	Se trata de actividades que el estudiante considere oportunas para superar la asignatura, como la realización de otras lecturas complementarias más allá de las recomendadas, o la asistencia a conferencias o jornadas que estime de su interés.
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E01 E08 E09 E10 G03	0.08	2	S	N	Los estudiantes que no puedan asistir con regularidad a las sesiones teórico prácticas y, por tanto, no puedan realizar como actividad evaluable la participación con aprovechamiento en clase, habrán de realizar una prueba final, en el horario destinado en el apartado 9 (Planificación) a tutorías individuales.
Total:			4.5	112.5			
Créditos totales de trabajo presencial: 1.35			Horas totales de trabajo presencial: 33.75				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.15			Horas totales de trabajo autónomo: 78.75				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	70.00%	100.00%	El estudiante que no pueda asistir regularmente a las sesiones y que, por tanto, no pueda tener una participación activa en las mismas, deberá realizar una prueba final sobre los contenidos de la asignatura, conforme a la bibliografía o materiales indicados por el profesor.
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	0.00%	
Elaboración de trabajos teóricos	20.00%	0.00%	
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 6 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 13.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

La regla general para la evaluación será la calificación de un trabajo teórico, la valoración de la participación en las sesiones teórico-prácticas y la realización de una prueba final consistente en un comentario de texto, con preguntas complementarias.

Evaluación no continua:

La calificación final será la obtenida en un examen teórico-práctico sobre las lecturas que se indiquen al comienzo del curso académico.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Las condiciones son las mismas que en la ordinaria

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Tema 1 (de 5): Concepto de argumentación. Aproximación a la Teoría de la Argumentación Jurídica	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	1
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de reseñas]	8

Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	7
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	1.5
Periodo temporal: 2 de febrero - 16 de febrero	
Grupo 10:	
Inicio del tema: 02-02-2022	Fin del tema: 16-02-2022
Tema 2 (de 5): Argumentación jurídica y moral en el Estado constitucional	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	1
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	7
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	7
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	1
Periodo temporal: 17 de febrero - 2 de marzo	
Grupo 10:	
Inicio del tema: 17-02-2022	Fin del tema: 02-03-2022
Tema 3 (de 5): Teoría de la interpretación jurídica	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	2
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	.25
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	10
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	14
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2.25
Periodo temporal: 3 de marzo - 17 de marzo	
Grupo 10:	
Inicio del tema: 03-03-2022	Fin del tema: 17-03-2022
Tema 4 (de 5): Argumentación y negociación. Sesgos y Heurísticos.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	6
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	7
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	1
Periodo temporal: 20 de abril - 5 de mayo	
Grupo 10:	
Inicio del tema: 20-04-2022	Fin del tema: 05-05-2022
Tema 5 (de 5): Estrategias de negociación	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	1
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	1.5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	1.5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	5
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	.5
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Periodo temporal: 5 de mayo - 19 de mayo	
Grupo 10:	
Inicio del tema: 05-05-2022	Fin del tema: 19-05-2022
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	32.5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	40
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	6.25
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	3.75
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	22
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	6
Total horas: 112.5	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS							
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción	
AA.VV.	Garantismo	Trotta	Madrid		2005		
Abramovich y Curtis	Los derechos sociales como derechos exigibles	Trotta	Madrid		2002		
Alexy & al.	Derechos sociales y ponderación	Fundación Coloquio Jurídico Europeo	Madrid		2007		
Alexy, R.	El concepto y la validez del Derecho	Gedisa	Barcelona		1994		

Alexy, R.	Teoría de la argumentación jurídica	CEC	Madrid	2002
Alexy, R.	Teoría de los derechos fundamentales	CEPC	Madrid	2007
Aienza, M.	Curso de argumentacion jurídica	Trotta		2016
Axelrod, R.	La evolución de la cooperación	Alianza	Madrid	1986
Entelman, R.	Teoría de conflictos. Hacia un nuevo paradigma	Gedisa	Barcelona	2002
Ferrajoli, L.	Derecho y razón	Trotta,	Madrid	1995
Ferrajoli, L.	Los fundamentos de los derechos fundamentales	Trotta	Madrid	2001
Ferrajoli, L.	Principia iuris. Teoría del Derecho y de la democracia	Trotta	Madrid	2011
Fioravanti, M.	Los derechos fundamentales. Apuntes de historia constitucional	Trotta,	Madrid	2011
Font Barrot, A.	Curso de negociación estratégica	UOC	Barcelona	2008
Gascón Abellán, Marina	Los hechos en el Derecho. Bases argumentales de la prueba		Madrid	2004
Gascón y García Figueroa	La argumentación en el Derecho	Palestra	Lima	2003
Gómez Pomar, J.	Teoría y técnicas de negociación	Ariel	Barcelona	2004
Laporta	El imperio de la ley	Trotta	Madrid	2007
Linares, S.	Democracia participativa epistémica	Marcial Pons		2017
MacCormick, D.N.	Legal Reasoning and Legal Theory	OUP	Oxford	1978
Marcilla Córdoba, G.	Racionalidad legislativa: crisis de la ley y nueva ciencia de la legislación	CEPC	Madrid	2005
Nino, Carlos Santiago	La construcción democracia deliberativa	Gedisa	Barcelona	1997
Perelman, Ch.	La lógica jurídica y la nueva retórica	Civitas	Madrid	1988
Raiffa, H.	El arte y la ciencia de la negociación	Fondo de Cultura Económica	México	1991
Sartori, G.	La democracia en 30 lecciones	Taurus	Madrid	2006
Schelling, Th.	The Strategy of Conflict	Harvard University Press	Cambridge, Mass.	1980
Taruffo	La prueba de los hechos	Trotta	Madrid	2002
Turégano Mansilla, I.	Justicia global: los límites del constitucionalismo	Palestra	Lima	2010
Viehweg, Th.	Tópica y jurisprudencia	Taurus	Madrid	1986